



Información proporcionada por Dirección de Obras Portuarias

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a la Dirección de Obras Portuarias (DOP)

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Como persona natural o jurídica, envía sugerencias, reclamos, consultas o felicitaciones a la Dirección de Obras Portuarias.

Realiza el trámite durante todo el año en el **sitio web del Ministerio de Obras Públicas o en sus oficinas**

Haz el trámite

- A través del [**sitio web del Ministerio de Obras Públicas \(MOP\)**](#).
- Presencialmente en la [**oficina del MOP**](#).
- En regiones en las [**oficinas de atención ciudadana del MOP**](#).

Importante: si existen problemas con la plataforma, escribe al correo electrónico:
contingenciasiac@mop.gov.cl